

Cisneros y la vida claustral femenina

Cisneros and Female Monastic Life

Sor M.^a Victoria TRIVIÑO MONRABAL, OSC¹

Resumen: Se expone la mentalidad del Cardenal Cisneros, su preocupación pastoral y las líneas con que consigue la promoción de la mujer. El doble objetivo es formar religiosas espirituales y cultas buenas educadoras. Y fundar colegios para que las religiosas eduquen a la juventud para, según su elección, religiosas o dignas esposas y madres de familia.

Abstract: The mindset of Cardinal Cisneros is presented, highlighting his pastoral concern and the initiatives through which he promoted the role of women. His dual objective was to form spiritual and educated religious women who would be good educators, and to establish schools where these religious women could educate young girls to become, according to their own choice, either nuns or worthy wives and mothers.

Palabras clave: Reforma. Promoción de la mujer. Ordenaciones para las doncellas. Constituciones, Estabilidad económica. Estabilidad jurídica.

Keywords: Promotion of women. Ordinances for maidens. Constitutions. Economic stability. Legal stability.

¹ Escritora e investigadora independiente, experta en franciscanismo. Correo electrónico: sormariavictoriat@msn.com

SUMARIO:

I. Preámbulo

II. Novedad cisneriana en la Tercera Orden Franciscana

- 2.1. *San Juan de la Penitencia, Alcalá 1504. Paradigma del ideal cisneriano*
- 2.2. *Santa María de la Cruz, Cubas de La Sagra 1509*
- 2.3. *San Juan de la Penitencia, Toledo 1514*
- 2.4. *La Concepción, Illescas 1514*

III. Apoyo a Dominicas y Clarisas

- 3.1. *María de Santo Domingo, Aldeanueva/Piedrahíta 1511*
- 3.2. *De Sta. Liberada a Sta. Clara, Alcalá 1481-1516*

IV. Reconociendo la dignidad y los dones de la mujer

- 4.1. *Sanación. La sabiduría de una mujer mora 1499*
- 4.2. *Intercesión y profecía. La campaña de Orán 1508*
- 4.3. *Predicadora y párroco, la "Santa Juana" 1510*

V. Conclusión

VI. Cronología breve

VII. Bibliografía

Recibido: marzo 2024

Aceptado: mayo 2024

I. INTRODUCCIÓN

Gonzalo Ximénez de Cisneros (1436-1517) llamó un día a las puertas de la Orden de San Francisco en su reforma villacreciana, que significaba “una nueva forma de vida religiosa, una nueva opción que se abre paso con novedades atrayentes”². El que en el ministerio sacerdotal había demostrado ser persona de acción con gran capacidad de trabajo, medrando en honra, bienes y amigos, se plegaba ahora a la obediencia, a la pobreza, a la austeridad y retiro del eremitorio. Encarnaba en su persona el impulso renovador de la vida religiosa en la Iglesia.

Quien busca la austeridad del eremitorio, no es atraído precisamente por un lugar, ni por una forma de vida fácil, es atraído por Dios. Quien persevera en la soledad del eremitorio, resiste porque ha saboreado la experiencia de Dios en el centro del alma. Permanece porque ha visto, ha tocado, ha escuchado al Señor.

El eremitorio de la reforma franciscana es el lugar de la desnudez y la “santa idiotez”, donde se pierde la ciencia vana y se olvida todo saber prestado, para adquirir la verdadera sabiduría en la palabra del Evangelio y en la experiencia de Dios.

Gonzalo Ximénez de Cisneros, transformado en Fray Francisco a sus 48 años, vivió esa catarsis en el eremitorio de La Salceda durante casi diez años (1477-1485), hasta que la Reina Isabel le hizo ir y venir a la Corte. Quiso, la Reina, que fuera su confesor por consejo del Cardenal Arzobispo de Toledo González de Mendoza. Le pidieron después los frailes que les gobernase como Ministro Provincial y tuvo que visitar la Provincia de Castilla. Al fin le sacarían definitivamente de La Salceda para ocupar la sede primada de España.

El retiro del eremitorio franciscano no es una opción de por vida, como pueda ser en los monjes y ermitaños. El fraile lo vive temporalmente, según el ejemplo de San Francisco. San Antonio de Padua alternaba el gobierno de la Provincia con la actividad docente en la universidad de Montpellier y el eremitorio de Camposanpietro. San Buenaventura alternaba el gobierno de la Orden, con la cátedra de la universidad de París, y el eremitorio de la Verna.

Esta alternancia entre la misión apostólica y el recogimiento, marcada por la austeridad para entregarse a la oración siempre en comunidad, fue rescatada por los reformadores y Padres de la Observancia. Así lo aprendió y vivió Fray Francisco de Cisneros.

De la experiencia de vivir colgado de la Palabra de Dios, escuchada, amada, celebrada y obedecida, le nació a Fray Francisco el deseo de darla a conocer acometiendo la gran obra de la Biblia políglota.

De la fascinación de la experiencia de Dios brotó su celo misionero sin fronteras, que le llevó a surcar el mar, y levantar una colegiata en Berbería para que desde aquellas tierras llegase al cielo la alabanza y la intercesión de la Iglesia. Celo de la gloria de Dios que le hizo recorrer los caminos dejando su

² GARCÍA ORO, J., *Cisneros, su vida y su obra II*, Bac, Madrid 1993, p. 128.

huella en la reforma del clero, del cabildo, de las parroquias, de las cofradías, de los religiosos y de los fieles. Celo que alcanzó a la cultura fundando la Universidad de Alcalá, colegios para estudiantes pobres y para doncellas.

De la experiencia y gusto por la prolongada oración de recogimiento, vino seguramente una secreta añoranza y despertó en él una honda estima y confianza en el discernimiento de personas espirituales. De forma discreta pero real él aceptaba los fenómenos místicos y se interesaba por las revelaciones que ayudan a discernir el futuro de la Iglesia. “De sobras es conocido el interés que mostró por las monjas y aún más por las beatas fueran éstas “iluminadas” o “alumbradas”, lo que dentro de la Prerreforma todavía no era visto como herejía ni heterodoxia”³.

II. NOVEDAD CISNERIANA EN LA TERCERA ORDEN FRANCISCANA

Todo comenzó en los atardeceres de Toledo y Alcalá... Y no hablamos de reforma sino de novedad de vida.

Ya tenemos a Fray Francisco en la sede toledana y sabemos de su hacer. Los que fueron sus colaboradores escribieron su vida y empresas. Con admiración le llaman “el santo arzobispo”, “el santo cardenal”, y simplemente “el santo”.

Juan de Vallejo, que fue secretario del Cardenal, contó: “cómo llenaba sus horas durante el gobierno de la Sede Primada, nos dice que era costumbre suya pasear al atardecer por las concurridas calles de Alcalá y de Toledo y también por las riberas del Tajo, observando la vida de los más humildes para así, luego de conocidas y estudiadas personalmente las condiciones de la sociedad que le rodeaba, poder él establecer algunas de las Instituciones que han perdurado a lo largo de los siglos. Caminando de ese modo por las calles y alrededores de las citadas ciudades pudo observar que muchas mujeres, a causa de la pobreza y el hambre, se veían arrastradas a llevar vida de pecado y deshonor; otras muchas eran obligadas a ingresar en conventos y profesar, aunque no tuvieran vocación para la vida religiosa, con el resultado de hacer luego vida miserable y sin provecho”⁴.

Para mí este es un dato precioso. Observando por las calles y plazas, cuesta arriba y cuesta abajo al atardecer, aprendía lo que debía hacer. Escuchando el clamor secreto de las mujeres, cuando la ciudad se sosiega junto al hogar, el “santo cardenal” concibió nuevos y audaces proyectos.

El que hizo de la Virgen Inmaculada su Dama, se propuso dignificar la vida de la mujer. Para rescatar su honor y salvar su libertad en la elección de estado concibió la fundación de: Conventos con religiosas franciscanas austeras y cultas; Colegios donde las jóvenes, instruidas, educadas y bien dotadas, pudieran elegir

³ BARBEITO CARNEIRO, M^a. I., *Mujeres y literatura del Siglo de Oro. Espacios profanos y espacios conventuales*, Madrid 2007, p. 52.

⁴ VALLEJO, J. de., *Memorial de la vida de Fr. Francisco Jiménez de Cisneros*. Centro de Estudios Históricos. Madrid 1913, p. 69.

con toda libertad su futuro, en la vida conyugal o en la vida religiosa; hospitales de mujeres, para dar una asistencia digna a las viudas y mujeres desfavorecidas por la fortuna. Más aun, un programa de ayudas para las doncellas, no colegialas, que lo necesitasen.

¿Con que contaba Fr. Francisco para realizar su proyecto?

En la familia franciscana florecen tres órdenes, con el mismo espíritu, aunque con diversa forma:

Iª. Orden la forman los frailes, viven en comunidad y sirven al Señor en vida apostólica;

IIª Orden la integramos las clarisas, en vida contemplativa claustral, en comunidad;

IIIª Orden la forman los laicos o clérigos que dan testimonio en medio de la realidad temporal. Viven en sus casas. Sin embargo, pueden convivir en beaterios que se caracterizan por la dedicación a la oración, la penitencia y las obras de caridad.

Para realizar su proyecto fray Francisco puso sus ojos en la IIIª Orden, y dentro de ella en las beatas que ya vivían en comunidad, abiertas a la acción en bien de la sociedad. En Alcalá, en Toledo, en Cubas de La Sagra, en Illescas, dio a los beaterios franciscanos estabilidad jurídica y económica abriéndolos a la promoción de la mujer.

Profesan los terciarios la Regla de San Francisco aprobada por el Papa Nicolas IV. Más, como esta regla es común a los casados, observando el Cardenal que no satisface “los limpios deseos de las animas castas”, como jurista que era compuso para sus fundaciones las llamadas “*Constituciones de Ntro. Padre Cardenal Don Fray Fran^{co} Ximenez Arzobispo de Toledo. Del monasterio de S. Jⁿ de la penitencia de Alcala*”. -11 de octubre de 1508. Fueron aprobadas por el Papa León X.

Según las Constituciones, las hermanas profesaron los votos de pobreza, castidad y obediencia, y quedaban vinculadas a la Orden de San Francisco.

“Las cuales Abbadessas en todas las cosas que a la presente Regla pertenecen obedezcan a los ministros provinciales de las Orden de nuestro bienaventurado Padre san Francisco y a los visitadores...”⁵.

Es la unión jurídica que vincula las tres órdenes mediante el superior regular. Actualmente se define con la figura canónica de *asociación* (D.C., c. 614).

⁵ “*Constituciones de Ntro. Padre Cardenal Don Fray Fran^{co} Ximenez Arzobispo de Toledo, Del monasterio de S. Jⁿ de la penitencia de Alcala*”, -11 de octubre de 1508, c V, f. 6. (Se guarda el original en el pequeño Museo del Convento de San Juan de la Penitencia de Alcalá de Henares).

Con la vida común adoptaron el rezo coral del Oficio Divino en gregoriano. “Nunca quiso que en las iglesias de su Arzobispado tuviese otra música que el canto gregoriano, que nosotros le damos el nombre de canto llano”⁶. Y como era muy amigo de los libros, procuró llenar el vacío de literatura devota. “Fue muy aficionado a la gente de espíritu, y de libros espirituales que encienden y alientan el alma para que ame, guste, y se deleite en solo Dios. Pocos libros de la materia espiritual y meditación dexó de leer y así salió consumado maestro, y muchos de ellos tradujo en lengua materna; que imprimió a su costa para repartir entre personas de espíritu, en particular en sus conventos y entre sus hijas, porque no dexasen, por falta de doctrina, de cumplir con sus obligaciones, y para que entendiesen que su oficio era orar y meditar continuamente”⁷. Editó las obras de San Buenaventura, Santa Clara, Santa Ángela de Foligno, Sta Catalina de Siena, Juan Guerson, Jerónimo Savonarola, San Juan Clímaco, San Vicente Ferrer, etc... “Es evidente que el ilustre franciscano consideraba más que conveniente necesario que la mujer cultivara su intelecto con lecturas espirituales”⁸.

Las hermanas se dedicaron a la educación de las doncellas preparando para el futuro dignas religiosas y dignas madres de familia. En suma, buenas educadoras en la fe y costumbres para alumbrar una sociedad más justa y noble. Se dedicaron también a cuidar a las mujeres pobres en el hospital. Vestían el habito franciscano, con velo blanco hasta el 10 de mayo de 1584 en que lo cambiaron por el velo negro con la autorización del General de la Orden Fr. Francisco de Tolosa⁹.

Asegurada la estabilidad jurídica procuro la estabilidad económica dotándolas generosamente para realizar su misión, y que no faltara dote a las doncellas. Ciertamente pudo hacerlo porque la mitra toledana en el siglo XVI poseía un importante patrimonio.

El paso de los siglos se ha llevado mucha documentación, pero si unas han conservado las Constituciones, otras han conservado datos de sus costumbres, o de su tono comunitario y espiritual, con lo que podemos rehacer la historia.

2.1. *San Juan de la Penitencia, Alcalá 1504. Paradigma del ideal cisneriano*

No supo de dilaciones el pastor entrañable que, al caer la tarde, conoció el dolor de la mujer indefensa, empobrecida y deshonrada. Cerca de la Reina Isabel sería uno de los mayores valedores de la mujer. Fray Francisco dirigió personalmente, en Alcalá, el proyecto que sería el paradigma de su ideal de renovación con la mujer y para la mujer. El triple objetivo era fundar un convento, un colegio de doncellas y un hospital.

La realización de lo que hoy diríamos un complejo de promoción social, cultural y religioso de la mujer, comenzó a gestarse en 1498. “Comendó su

⁶ QUINTANILLA Y MENDOZA, P., *Archetipo de virtudes, espejo de prelados, el venerable padre y siervo de Dios Fray Francisco Ximénez de Cisneros*, Alcalá 1653, p. 95.

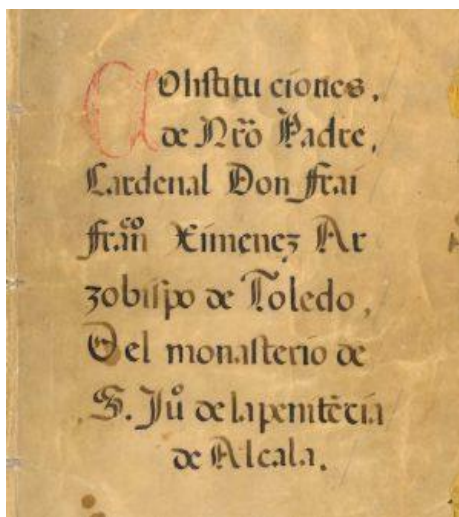
⁷ QUINTANILLA Y MENDOZA, P., *Archetipo...*, p. 95.

⁸ BARBEITO CARNEIRO, M^a. I., *Mujeres y literatura del...*, p. 51s.

⁹ Cf. ABAD PÉREZ, A. ofm., “La fundación del convento de San Juan de la Penitencia de Toledo. Memoria del Obispo de Ávila”, en *Archivo Ibero Americano* (AIA), 36 (1976) 603.

realización al beneficiado de la Iglesia de Santa María Gregorio Fernando, varón de santa vida, energía e ingenio, que murió sin ver concluida su obra y que en ella fue enterrado”¹⁰.

El año 1504, en un caserón mudéjar de la calle San Juan cerca de la Magistral de los Santos Niños, veía luz el triple proyecto del Arzobispo. Se abría el convento de San Juan de la Penitencia, el Colegio de Doncellas de Santa Isabel de Hungría, y el Hospital. Para la separación de cada centro, el edificio contaba con once patios¹¹. Las obras terminaron en 1512.



Imágenes 1 y 2: Constituciones de San Juan de la Penitencia de Alcalá (1508)

¹⁰ ABAD PÉREZ, A., "San Juan de la Penitencia, obra social del Cardenal Cisneros en Toledo", en *Anales toledanos*, 2 (1968) 3.

¹¹ Del edificio original se conserva la iglesia, hoy sala de exposiciones y biblioteca de la "Casa de la Entrevista". Otras zonas del convento son actualmente dependencias municipales, y "Colegio Cardenal Cisneros". En lo que fue claustro está el patio del colegio público. En la planta quedan cuatro columnas renacentistas con el escudo del Cardenal. En el exterior el escudo.

Para asegurar el régimen interno de la obra, el año 1508 Fray Francisco redactó las *Constituciones* inspiradas en la Regla de Santa Clara. Sabía que no podía proponer a las hermanas mejor espejo que Santa Clara, la mujer que dio forma femenina a la intuición evangélica de San Francisco. Más adelante, en enero de 1509 dio las *Ordenanzas para el Colegio de Doncellas* y Hospital. Don Gregorio Fernando se encargó de acondicionar locales y reclutar doncellas, ofreciéndose a servir gratuitamente como capellán “por estimar ese servicio un gran honor”¹². Entretanto Fray Francisco regaló ornamentos litúrgicos, imágenes, tapicería fina, alfombras de calidad, envió para el Colegio colchones, mantas blancas y sábanas.

La comunidad votaba la elección de abadesa, y el Provincial la confirmaba. Para el ingreso en el Colegio las aspirantes debían pedir licencia al Guardián de Santa María de Jesús, de Alcalá. Pasados seis años, tanto si elegían el matrimonio o la vida religiosa, salían con 25.000 maravedíes de dote. Si elegían quedar en el convento debían acreditar su vocación y aptitudes ayudando un tiempo en el hospital, luego en el colegio, y si su conducta era aprobada ingresaban a la comunidad.

El fundador tuvo cuidado de asegurar la estabilidad económica de la obra. La dotó de cuantiosas rentas y posesiones para su digno mantenimiento, de modo que “las religiosas puedan vacar e servir a Dios syn ynpedimento alguno, e las personas enfermas de nuestro hospital sean probeydas e curadas de sus enfermedades, e por consiguiente, las doncellas tengan con que se puedan sostener, criar e doctrinar e para sus alimentos, queriéndolo todo proveer”. Es de advertir cómo procuraba cosas de calidad, especialmente para el Colegio, pues los que le conocían sabían bien “cómo se esmeraba en dejar ricos los pobres”¹³.

La fundación de San Juan de la Penitencia de Alcalá fue duradera. “Sus frutos en la educación fueron tan destacados y abundantes que no sólo ingresaron en dicho Colegio las jóvenes de las clases humildes, sino que hasta aristócratas y nobles se acogieron a sus muros y enseñanzas y Felipe II, pocos años después, envió 50 jóvenes hijas de sus criados, para que allí fueran educadas”¹⁴.

Tras la desamortización de Mendizábal, el convento presentaba un lamentable estado de conservación. En 1884 “Las Juanas”, previa donación de sus propietarios, se trasladaron al Colegio-Convento de Agustinos Recoletos de San Nicolás de Tolentino en la calle Santiago¹⁵. Allí continuaron su actividad docente hasta el año 1968¹⁶ en que pasaron a la Orden de Santa Clara.

¹² GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros. Vida y empresas*, Vol II. Madrid 1993, p. 298.

¹³ ABAD PÉREZ, A., *San Juan de la Penitencia...*, p. 3.

¹⁴ ABAD PÉREZ, A., *San Juan de la Penitencia...*, p. 2.

¹⁵ Una información amplia en: HURTADO LEONES, D., ofm., *Crónica ms. de la Provincia de Castilla*.

¹⁶ En esa fecha, 9 de las 33 hermanas de la comunidad impartían la enseñanza en el colegio. Después del Vaticano II, apremiadas por las normas de la Santa Sede para elegir entre la vida plenamente activa o contemplativa, cerraron el colegio. Profesaron en la Orden de Santa Clara el 4 de octubre de 1970.

Fueron “las Juanas” las hijas predilectas de Cisneros, a ellas legó varios objetos personales. Conservan un ejemplar del Testamento de Cisneros, una cruz-relicario de madera, el bastón nazarí y, lo más valioso para conocer su obra: las Constituciones.



Imagen 3: Bastón nazarí de Cisneros



Imagen 4: Cruz relicario de Cisneros

2.2. Santa María de la Cruz, Cubas de La Sagra 1509

En la pradera de Cubas de La Sagra, del 3 al 9 de marzo de 1449 una mujer muy bella con ropas de oro se apareció a la pastorcilla Inés. Le pidió levantar un santuario y apremiar la conversión “aderezar las almas”¹⁷. El año siguiente ya se hablaba del santuario, del Mayordomo y del hospital de peregrinos.

El año 1464 la vidente Inés con un grupo de mujeres piadosas, fue a habitar junto al santuario de Santa María de la Cruz en una casa que levantaron con sus bienes, iniciando un beaterio de terciarias franciscanas. Acogían a los peregrinos, vendían cintas y tocas tejidas en sus propios telares, llevaban a pastar

¹⁷ Se trata de las apariciones mejor documentadas de la historia gracias a la diligencia de la Iglesia de Toledo. Ver: TRIVIÑO, Sor M^a. V. osc. “Santa María de la Cruz: Documentos de las apariciones y milagros (1449-1600)”, en *Toletana*, 14 (2006) 177-263.

ganado menor a la pradera y, cuando pasaban necesidad, salían a pedir limosna¹⁸.

No perseveró Inés en el Beaterio. Sería Sor Juana de la Cruz “La Santa Juana”, la que secundó los planes del Cardenal e hizo famoso el lugar con su predicación, santidad y milagros. Ingresó en 1496 a los 15 años.

Bien sea por la devoción a Santa María de la Cruz, bien sea porque en él tenía una prima llamada Sor Inés de la Concepción, Fray Francisco frecuentó el Beaterio de la Cruz. Informado de la predicación carismática de Sor Juana de la Cruz la escucho, le dio su apoyo y mando que se pusieran por escritos los sermones. Cumplió este encargo la amanuense Sor María Evangelista en el “Libro del Conhorte”¹⁹ que recoge 72 sermones. Al final la amanuense hizo constar: “*Por cuanto fuimos mandadas por algunos prelados, que escribiésemos lo que oíamos...*”²⁰. Los prelados en 1509 eran el Provincial Fr. Juan de Marquina y el Cardenal Arzobispo de Toledo, Cisneros.

Pereció el archivo de la Cruz y no contamos con la bula que nos daría la fecha del paso de beatas a Terciarias Regulares. Sin embargo, la elección de Sor Juana por abadesa el 3 de mayo de 1509, revela el inicio de la forma de vida promovida por el Cardenal. En La Cruz, la originalidad de la promoción femenina obrada por Fray Francisco fue mucho más allá del paso del Beaterio a la TOR, más allá de la escuela de doncellas, al nombrar párroco de la Iglesia de Cubas a la abadesa, Sor Juana de la Cruz. Volveremos sobre ello.

“Cisneros mantuvo correspondencia con Sor Juana. Lo atestigua el custodio de Toledo, Fray Antonio de Pastrana, en su carta de 27 de agosto de 1512 a Cisneros: “La Madre Juana de la Cruz me enseñó una carta de Vuestra Señoría”. Añade por su cuenta Quintanilla que el Cardenal “visitola muchas veces y se correspondían como personas de espíritu”²¹. Es decir que hubo una evidente afinidad espiritual entre ellos.

Acudió el Cardenal a recibir el discernimiento de Sor Juana como lo hicieron reiteradamente el Emperador Carlos V, el Gran Capitán, el Duque de Alba y tantas personas notables y sencillas. Se encomendó a su intercesión y discernimiento. Y como gustaba el Cardenal de regalar objetos valiosos y personales, regaló a Sor Juana “un crucifijo de bronce que consigo traía y se guarda en el coro de este convento con gran veneración”²². “Diole nuestro Prelado a esta bendita Madre para sustento de las religiosas, el beneficio de Cubas, y dos Moras, que convirtió predicándolas en arábigo, que fueron del despojo de Orán: y hay tradición, que el pontifical con que está enterrado, y aun dura, el Cardenal mi señor lo labró y cosió la sierva de Dios y milagrosa madre Juana de la Cruz tan

¹⁸ Cf. NAVARRO, Fr. P., *Favores del Rey del cielo hechos a su esposa la Santa Juana de la Cruz*. Madrid 1622, pp. 41-42; HURTADO DE MENDOZA, D., *Crónica de Castilla*, Madrid 1712. Mss. L. III, c. 13, f. 499.

¹⁹ *Conhorte* (1509) Biblioteca de El Escorial. Mss J-II-18.

²⁰ *Conhorte*. Sermón 72, 23

²¹ GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros...* Vol. I. BAC, Madrid 1992, pp. 253-254.

²² *Proceso de Toledo de Sor Juana de la Cruz* 1616, Testigo X Sor María de los Ángeles, f. 121.

canonizada en la devoción de los fieles que no tiene otro título que Sancta Juana, quizá porque lo debe estar en la bienaventuranza”²³.

2.3. San Juan de la Penitencia de Toledo 1514

Al caer la tarde cuando se recogen los toldos en Toledo, el arzobispo franciscano Fray Francisco, salía a acariciar a los niños, a sorprender el dolor secreto de las viudas, a recoger las lágrimas y la vergüenza de las jóvenes desfloradas. Ya estaba en marcha el colegio de doncellas en Alcalá, la experiencia era hermosa y decidió la tercera fundación en Toledo.

Desde el año 1511 hay muchas escrituras de las casas que compró el Cardenal en la parroquia de San Justo y de San Vicente para realizar su grandioso proyecto, “le costaron al Cardenal... más de doce mil ducados de oro”²⁴. La nueva fundación con título de San Juan de la Penitencia debía tener espacio y rentas para 50 religiosas y 200 doncellas²⁵. Les edificó una iglesia preciosa con los artesonados más bellos y valiosos de Europa.

“Para su marcha inicial hubo de buscar cuatro religiosas, que se trajo del convento de Nuestra Señora de los Llanos de Almagro, fundación que él había dirigido siendo Guardián del Castañar en 1493, a saber: la Venerable Madre Sor Isabel de Hungría, a la que por sus virtudes y discreción nombró Abadesa, y Sor Ana de San Francisco, Sor Isabel de Santa Clara y Sor Ana de San Gabriel”²⁶. La fundación se implementó con bula de 1514. Les dio las *Constituciones de Alcalá*, y acompañó la comunidad con mucho aprecio dando por su misma mano la profesión, el hábito y velo blanco a las hermanas²⁷. Les recomendó la austeridad, la oración mental, el Oficio divino con devoción y recato según el uso de las Descalzas.

A pesar de las previsiones del Cardenal, no hubo muchas religiosas en los primeros años. La austeridad de vida, el trabajo,

“más la inclinación de las religiosas a extremar tales penitencias y la falta de control en aquellas virtuosas señoras dieron pronto su natural resultado y fruto, pues la mayor parte cayó enferma y la vida de comunidad comenzó a resentirse [...]”.

Cuando la obra atravesaba esta dura prueba y no lograba consolidarse, vino a faltar el cardenal Cisneros, como dice el cronista de Castilla, y entonces su secretario, el obispo de Ávila, Ilmo. Fr. Francisco Ruiz se hizo cargo de su dirección y es él quien le dio forma definitiva y estabilidad canónica. Conocedor profundo del pensamiento cisneriano, por haberle acompañado durante los 26 años últimos de su vida, escribió al papa León X informándole de todo y pidiendo autorización para escribirles unas Constituciones que asegurasen el buen

²³ QUINTANILLA Y MENDOZA, P., *Archetipo...* p. 95.

²⁴ ABAD PÉREZ, A., *La fundación...* p. 635.

²⁵ ÁLVAREZ, D., ofm., *Memorial ilustre de los famosos hijos... de Santa María de Jesús (vulgo San Diego de Alcalá)*, Alcalá, 1753, 56. N. 128.

²⁶ ABAD PÉREZ, A., *San Juan de la Penitencia...*, pp. 4-5.

²⁷ Cf. ABAD PÉREZ, A., *La fundación...* p. 637.

gobierno y régimen de la fundación, facultad que le llegó por Breve del mismo pontífice del 12 de abril de 1518. A tenor de esa facultad y ateniéndose a las circunstancias de renta y de experiencia, limitó el número de doncellas, fijándolo en 26, conservando intacto el de 50 religiosas”²⁸.

En las *Constituciones*, reformadas, y promulgadas a 16 de febrero de 1520 ante el Provincial de Castilla, P. Juan de Marquina²⁹, mitigaba los ayunos y descalcez, y puntualizó lo relativo a la dote de las doncellas:

Cap. 10. ... “Por quanto la intención del fundador supe que las donzellas que estuviesen en esa vuestra Congregación, quando fuesen de hedad de discreción tuviesen libertad de elegir las que quisiesen vida conyugal, la eligiesen, y las que quisiesen ser religiosas y seguir a Cristo en pobreza y humildad lo pudiesen hacer,

Ordenamos: que las donzellas que estuviesen en esa vuestra Congregación no puedan estar más de seis años [...] y la que una vez saliere con su dote, no pueda ser más recebida.

Cap. 11. Iten mandamos que a cada una destas donzellas que ansí saliere, le sea dado de limosna veinte y cinco mil maravedís en la manera siguiente: Quando alguna donzella, por inspiración divinal, quisiere ser religiosa en qualquier Religión que ella toviere devoción, séanle dados los dichos veinte y cinco mil maravedís de limosna al monesterio donde oviere de entrar; y si eligiere vida conyugal, séanle dados los veinte y cinco mil maravedís luego que sea desposada y no antes, y si pasados los dichos años no se desposare ni eligiere vida de religión, séanle dados los dichos veinte y cinco mil maravedís con que se remedie y vaya donde quisiere y no le sea dado más”³⁰.

Más aun, en una clausula se ordena favorecer a doncellas necesitadas, no colegialas, previo informe a la Madre:

“Cada un año se den de limosna cien mil maravedís a diez doncellas pobres para su ayuda a su casamiento, estando desposadas, o para entrar en Religión. De estos dichos cien mil maravedís, los cinquenta se den siempre el día de la Encarnación, que es en el mes de marzo, y la otra mitad el día de nuestro Padre sant Francisco, que es en el mes de octubre”³¹.

²⁸ ABAD PÉREZ, A., *San Juan de la Penitencia...*, pp. 4-5.

²⁹ El P. Marquina, oriundo del país vasco, fue el primer ministro provincial tras la Bula de unión de León X. Gobernó la Provincia de Castilla como Vicario o Custodio 1515-1518, como Provincial de 1519-1521 y de 1524-27. Era Guardián de Alcalá en 1495 cuando Cisneros practicó la visita y se llevó consigo a Fr. Francisco Ruiz. Segunda vez en 1503. Murió en 1528 en su convento de Santa María de Jesús donde vistiera el hábito hacia 1481, ÁLVAREZ, D., *Memorial ilustre, etc.*, pp. 33-41.

³⁰ *Ordenaciones para las Doncellas*, 6 de febrero de 1520. cc 10-11, ff. 27v.-28r. Cit. ABAD, A., *San Juan de la Penitencia...* p. 51.

³¹ *Ordenaciones para las Doncellas...* f. 30v. Cit. ABAD, A., *San Juan de la Penitencia...* p. 53.

Mientras por una parte se favorecía a los estudiantes pobres, se desplegaba un programa de ayuda a las doncellas velando su dignidad.

El obispo de Ávila, fray Francisco Ruiz, por la admiración y estima que profesó al Cardenal, tomó a su cargo llevar adelante la fundación toledana. Veló por su espíritu y acrecentó la renta. A los 600.000 maravedís del Cardenal añadió 400.000 más.

Hallado el equilibrio, la comunidad conoció años de prosperidad, con 40 religiosas y 23 doncellas en el año 1545. Sumando los vicarios y criados, la fundación sustentaba más de setenta personas. Entre las religiosas destacadas por su virtud sobresale la quinta abadesa Sor Francisca de la Cruz (1467-1517), admirable en la caridad. Por su oración llena de fe y compasión alcanzó muchos milagros. En la guerra de 1936 se perdió por las llamas el monasterio.

2.4. *La Concepción, Illescas 1514*

El Cardenal Cisneros dejó honda huella en Illescas (Toledo). Es recordado con admiración, como se puede constatar todavía en la gran obra del Hospital. “Como gobernante de la Iglesia toledana y regente de la Nación iba a protagonizar un periodo de los más álgidos de la historia de España, dio un fuerte impulso a la vida religiosa, asistencial e incluso administrativa de Illescas”³². Magnánimo fue el Cardenal con la ciudad de Illescas, y generosa la ciudad para darle sus hombres, soldados, caballeros e infanzones que al mando de Pedro Sánchez, marcharon a las campañas del Norte de África.

Existió en Illescas un monasterio femenino Deibiense³³ anexo a un hospital, fundado por San Ildefonso el año 636. El Santo lo dotó con sus rentas patrimoniales y alhajas, y depositó en él su obra *De parturitatem Virginis*, contra las herejías de Theudio y Heladio. Les dio también una de las dos imágenes de la Virgen de su oratorio³⁴. Con el paso de los siglos, monasterio y hospital estaban muy deteriorados, solamente la capilla dedicada a la Virgen era muy visitada.

Cisneros pidió a la villa la cesión de los terrenos que ocuparon en otro tiempo las “benitas”³⁵, para fundar un convento y colegio de doncellas. El pueblo accedió a su deseo con la condición de que, en un lugar céntrico, construyese un hospital más amplio, con una ermita dedicada a la Virgen. Se edificó el Hospital hacia el año 1500, por el maestro Pedro Gumiel de Alcalá, y la ermita de la Virgen de la Caridad, título dado también la Hospital. En cuanto al convento, el mismo Cardenal puso mucho empeño, inspeccionaba las obras y, el año 1510 urgía a Araoz para que terminasen pronto.

³² ROMO DE ARCE TORREJÓN, F., *Historia de Illescas*. Illescas 1995, p. 74.

³³ Monasterios visigóticos de San Martín de Dumio (580) orden nacida en Braga (Portugal). Se regían por reglas múltiples, incluso por sentencias de los Padres. Se llamó *Deibiense* “Debido a Dios”, por corrupción de la palabra *Dumiense*.

³⁴ Cf. ROMO DE ARCE TORREJÓN, F., *Historia de...*, p. 26.

³⁵ Aunque les llamaron “benitas” no eran benedictinas, pues todavía no se habían fundado en España. Los monasterios de San Benito Aniano florecieron más adelante en los siglos IX-X. No se sabe si pudieron pasar de una observancia a otra.

Se implementó la fundación con Bula de León X del 30 de enero de 1514. Procedían las fundadoras del Monasterio de Santa María de la Cruz. “Entre las Madres que ingresaron en el nuevo monasterio figuraban Sor Inés de la Concepción, sobrina del Cardenal Cisneros, que procedía de Santa María de la Cruz (vulgo Santa Juana) de Cubas de La Sagra; fue la primera abadesa, y falleció santamente en 1517, y enterrada en el coro de la iglesia; Sor Lucía de los Ángeles como Vicaria, y Sor Eufrosia de Santa Clara como Maestra de Novicias.

El amor que Cisneros tenía al convento se puede constatar por la donación de casas y censos que tenía en Illescas y que hizo poco antes de morir. Además, le dotó de bienes y rentas de las antiquísimas ermitas de San Antón, y Santa Catalina”³⁶. Ciertamente lo dotó con esplendidez para 30 monjas que profesaban la Regla tercera de San Francisco y las Constituciones de Alcalá. No hay datos relativos al colegio, fueron devorados por el fuego.

En el antiguo monasterio se hospedó Santa Teresa de Jesús. Una vez yendo de Toledo a Pastrana el 30 de mayo de 1569, al encuentro de la princesa de Éboli. Otra vez en 1575³⁷.

Las terciarias, después de la Exclaustración del siglo XIX según se cree, pasaron a la Orden de la Inmaculada Concepción. Pero, por haber “un documento que las obligaba a enseñar a las jóvenes” continuaron con el colegio hasta el inicio del tercer milenio. Limitadas por el número y la edad, mantuvieron todavía un decenio un parvulario.

III. APOYO A DOMINICAS Y CLARISAS

Sin pretender llegar a todas las intervenciones de Cisneros en la promoción de los monasterios femeninos, ponemos el foco en dos lugares. En Aldeanueva su proyecto se adapta al espíritu de los dominicos y favorece a una mujer discutida. En Alcalá respeta la inclinación hacia el recogimiento de las terciarías que prefieren pasar a la Orden de Santa Clara.

3.1. *María de Santo Domingo, Aldeanueva/Piedrahíta 1511*

Terciaria dominica era María “la Beata de Piedrahíta” desde 1502. Después de habitar en diversos lugares la hallamos en Aldeanueva de la Cruz (Ávila). Regalada de dones místicos promovió la reforma de tendencia contemplativa en su comunidad y en la fraternidad hermana de frailes dominicos en Piedrahíta. Padebió la sospecha, rechazos y sanciones de parte de los superiores de la Orden, que la condujeron al Proceso de la Inquisición de 1509 a 1510.

Cuando la conoció el Cardenal la escuchó, la protegió y se declaró públicamente su defensor porque: “nunca había visto doctrina viva, sino desta Sor María, y él y otros le dieron a entender que tenían gran certidumbre de que esta

³⁶ ROMO DE ARCE TORREJÓN, F., *Historia de...*, pp. 76-77.

³⁷ Cf. ROMO DE ARCE TORREJÓN, F., *Historia de...*, p. 85.

Sor María era grandísima sierva de Nuestro Señor”³⁸. Mandó al confesor que pusiera por escrito sus vivencias místicas, y periódicamente, eran enviadas al secretario del Cardenal. Más de una vez fue consultada por el Cardenal, de hecho María le anunció la victoria de Orán.

Los superiores de la Orden dominicana la persiguieron con el empeño de disolver el beaterio de Aldeanueva. Y lo habrían conseguido, a no ser por la protección del Cardenal que creyó en aquella mujer, le dio nuevas Constituciones, y gestionó su independencia. El fruto de su intervención sería conseguir en 1511 una concordia de los superiores de la Orden para que permitiesen la reforma, y la expansión de los llamados “monasterios pequeños” en nuevas fundaciones dirigidas por Fray Juan Hurtado³⁹.

A cambio, el Cardenal recibió de los frailes dominicos propuestas, colaboradores y traductores para programar la literatura espiritual difundida desde la editorial de la universidad de Alcalá. Tradujeron: *Obra de las epístolas y oraciones de la bienaventurada Sancta Caterina de Sena*; *La vida de la bienaventurada Santa Catarina de Sena*, y *Exposición del Salmo Miserere, de Savonarola*. Aldeanueva fue el cenáculo donde se experimentó el beneficioso influjo del Pastor que sabía alimentar la espiritualidad.

2.2. De Santa Liberada a Santa Clara, Alcalá 1481-1516

El actual convento de Santa Clara también experimentó el influjo renovador del Cardenal, aunque de diferente forma. Como tantos otros monasterios comenzó siendo un beaterio. Con la aprobación del Arzobispo don Alfonso Carrillo, el 24 de noviembre del año 1481, el arcipreste de Alcalá Fernando Díaz de La Fuente reunió las primeras beatas en las casas de Santa Liberada⁴⁰. Eran Margarita de Toledo, 27 años; Inés Días de Alcalá, 27 años; Catalina de Cuellar, 29 años; y Violante de Alcocer, de 20 años.

“El arcipreste, viendo que la comunidad prosperaba, pensó en darle mayor estabilidad. Solicitó del Papa Inocencio VIII, con el apoyo de la reina Católica que sumó su petición a la súplica del arcipreste y de las beatas, que la casa de las beatas pasara a la Orden Tercera Regular de S. Francisco y a la obediencia de los franciscanos observantes de Castilla.

³⁸ GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros...*, Vol. I. Madrid 1992, p. 240.

³⁹ Había vivido esta experiencia de autonomía en La Salceda. Aunque estaba bajo la obediencia de la Provincia de Castilla y del custodio de Toledo, tenía un régimen de autogobierno que los superiores debían respetar sin interferir en la disciplina interna. Conservaba sus facultades fundacionales para recibir candidatos, hacer el noviciado, dar la profesión y las órdenes.

⁴⁰ El arcipreste de Alcalá Sancho Martínez dejó en testamento sus propiedades y casas, llamadas de Santa Liberada, para fundar un hospital de pobres y peregrinos. Nombró patrón al arcipreste y cura de Santa María. Si se fundó no prosperó, en 1480 amenazaba ruina. Con licencia del arzobispo Carrillo, el arcipreste Fernando Díaz de La Fuente decidió revitalizar el legado fundando un beaterio. Así se hizo a 24/11/1481.

Concedió el Papa cuanto se le pedía [...] dándoles licencia para emitir los tres votos”⁴¹ en Bula del 1487.

En aquella primera etapa, Cisneros envió una aspirante al monasterio. Era Juana de Tendilla, de 26 años, “Esta nos mandó el Rdo. P. Fray Francisco Ximenes, provincial, y después fue arzobispo de Toledo”. Juana vistió el hábito el 14 de julio de 1494, le dio la profesión el custodio fray Martín de Vergara..., y finó santamente en loor de X^o., desde a iiij años, que estouo en la orden”⁴².

Apenas seis años después, las beatas desearon pasar a la recién fundada Orden de la Inmaculada Concepción. Lo pidieron, les fue otorgado en la Bula *Expone nobis* de Julio II de 1508⁴³ que no llegó a implementarse. Permanecerían en la TOR hasta 1516.

Llama la atención las sucesivas peticiones de las hermanas y las autorizaciones y bulas que dan respuesta a sus deseos. Beatas en 1481, Terciarias Regulares en 1487. Proyecto de pasar a Concepcionistas en 1509 que no llega a efecto. Finalmente, a Clarisas en 1516. Es posible que esa vacilación se deba al ambiente de reforma. Tenían clara su tendencia al recogimiento, les cuesta hallar la forma de vida para actualizar su deseo.

Nos interesa la relación de estas hermanas, todavía en la TOR con el arzobispo de Toledo. El monasterio de Santa Liberada estaba situado cerca de la universidad. “Esta vecindad preocupó al Cardenal, que trató con las monjas se trasladasen a otro sitio más tranquilo, donde no les perturbara la bulliciosa juventud universitaria”⁴⁴ Propuso una permuta: a cambio del convento, les compraría un solar para edificar el nuevo monasterio.

Esta fue la intervención del Cardenal. Las hermanas se sentían más llamadas al recogimiento que a la acción, y el Cardenal se interesó para favorecer su deseo. El traslado al nuevo monasterio de la comunidad, que contaba unas 50 monjas, se hizo en 1515 antes de que concluyeran las obras. Quisieron pasar a la Orden de Santa Clara y, con Breve de León X a 13 de agosto de 1516, les fue concedido profesar su Regla y cambiar el nombre del monasterio que, en adelante tuvo por titular a Santa Clara.

Pero eran los últimos años del Cardenal, tiempo de la regencia en que delegó los asuntos de la diócesis, y las obras avanzaban lentamente. Aunque el Cardenal les dejó algún legado testamentario no fue fácil a las hermanas llevar adelante la obra del sólido convento de Santa Clara que hoy todavía admiramos.

⁴¹ MESEGUER FERNÁNDEZ, J. ofm., “El Cardenal Cisneros en la vida de Alcalá de Henares, en *AIA*, n. 136 (1974) 526ss. El autor trae el texto íntegro de la Bula en las pp. 527-530.

⁴² Consta en el *Libro de asiento de las religiosas que ha auido en este monasterio de Santa Liberada y empieza el año de su fundación, que fue el de 1481, c. Xijj*. En: MESEGUER FERNÁNDEZ, J., *El Cardenal...*, p. 541.

⁴³ Texto de la Bula en MESEGUER FERNÁNDEZ, J., *El Cardenal...*, pp. 530.533.

⁴⁴ MESEGUER FERNÁNDEZ, J., *El Cardenal...*, p. 546.

IV. RECONOCIENDO LA DIGNIDAD Y DONES DE LA MUJER

El que tuvo una madre digna, hermosa y buena educadora, a la que siempre supo venerar, también supo tratar a la mujer con respeto y admiración. El que fue confesor de una gran Reina sirvió a las mujeres como a reinas. El que contempló en Francisco de Asís su devoción y cuidado hacia Clara de Asís, heredó una cortesía pura y entrañable hacia la mujer.

Fray Francisco reconoció los dones de Dios en las mujeres, las promovió tanto cuanto le fue posible y aceptó su ayuda aunque no fueran cristianas. En los colegios procuró belleza y calidad, todo lo que educa la sensibilidad de la mujer.

4.1. *Sanación, la sabia mujer mora 1499*

Era el verano de 1499. Fray Francisco ya era Arzobispo de Toledo cuando, por un designio bien programado por la Corona, fue llamado para acompañar a los Reyes a Granada. Fue con algunos compañeros como tenía por costumbre, se hospedaron en unas habitaciones del piso alto de La Alhambra, al parecer excesivamente ventiladas, y Fray Francisco enfermó al final del verano. Le atendió el doctor García de Pisa. También la Reina manifestó su inquietud y proveyó el traslado a un lugar más abrigado. Pero todo fue inútil, Fray Francisco empeoraba. Necesitaba la salud y los médicos no se la sabían dar, la ayuda le vendría de una sabia mujer sanadora.

Conocedora de la situación, una mujer que vivía en Granada llamada Francisca, se presentó a Fray Francisco. Le dijo que en Granada había sabios. Le ofreció los servicios de una mora sanadora de 80 años de edad que le podría curar, sin sangrías y sin purgas, con sus yerbas y ungüentos. La única condición era, visitarle en secreto y que no la denunciara a los médicos.

Fray Francisco lo consultó con su pequeña comunidad y todos estuvieron de acuerdo en aceptar los servicios de la mora. La primera noche, cuando Fray Francisco quedó solo con los frailes, llegó la mora acompañada de Francisca. Reconoció que la enfermedad era grave y peligrosa pero aseguró que la podría curar en ocho días. Y así cada noche, “cuando todos eranidos a sus posadas” le visitaba la mora. Y fue según su promesa que en ocho días se halló restablecido.

He aquí un detalle del “tratamiento”. Además de las yerbas medicinales, le mandó que fuese por las mañanas a cabalgar junto a la ribera del Río Darro, que tiene aires muy frescos y sanos, “que haciendo ejercicio y venido hacia su naturaleza, luego Su Señoría estaría del todo libre”. Y así fue. Con licencia de sus altezas, Fray Francisco regresó sano a Alcalá⁴⁵.

4.2. *Intercesión y profecía, la campaña de Orán, 1508*

Ante el peligro corso y la amenaza turca se sentía la necesidad de establecer un control en el Mediterráneo. Se conquistó la plaza de Mazalquivir en

⁴⁵ QUINTANILLA Y MENDOZA, P., *Archetipo de virtudes...*, pp. 51-52.

1505, Cazaza en 1506. Faltaba la más importante, Orán, ciudad de gran riqueza mercantil estimada como el fortín de Berbería.

Siendo regente Cisneros hizo un proyecto que presentó al Rey Fernando. Se comprometía a financiar la empresa con la condición de que una vez conquistada Orán, quedara bajo la jurisdicción del Arzobispado de Toledo. El Rey estuvo de acuerdo, nombró al Cardenal Capitán General de África a 20 de agosto de 1508 y firmó su compromiso para que la Iglesia de Toledo erigiese un lugar de culto en berbería: “El Rey se compromete a que lo conquistado en esta guerra quede en lo espiritual dependiendo del Arzobispado de Toledo y a que se cree en Orán una colegiata con beneficiados del cabildo toledano para todo lo cual obtendrá en su día facultad pontificia”⁴⁶.

Antes de partir, el Cardenal visitó los conventos de la diócesis pidiendo oraciones. De manera especial contó con Sor Juana de la Cruz, María de Santo Domingo, y Sor Marta de la Cruz del monasterio de San Clemente de Toledo. Todas le anunciaron la victoria.

Salió Cisneros para Cartagena el día 21 de febrero de 1509, le acompañaban religiosos franciscanos y dominicos. Zarpó rumbo a Orán el 16 de mayo y desembarcó en Mazalquivir cerca de Orán el día 18 por la mañana. Celebraron una Misa solemne, el Cardenal se retiró al Fuerte y el ejército cayó de improviso tomando la ciudad. La victoria fue rápida y total. Al día siguiente celebraron la toma y liberación de cautivos.

Por encargó el Cardenal, el Vicario general de la Iglesia de Toledo García de Villalpando: “mantuvo durante los días de la expedición a Orán a los monasterios de Toledo en una intensa jornada de oración y sacrificio, de lo que el victorioso Cisneros se sintió muy complacido”⁴⁷. Y Cazalla como testigo, contó los milagros de su amo “que así para la ida como para la venida, pareció notoriamente que el Cardenal nuestro señor, tenía el viento en la manga, y así lo decían públicamente los marineros”. Por su parte Fray Francisco reconocía con asombro y gratitud, que aquella victoria “fue más por misterio que por fuerza de armas”⁴⁸.

Al regreso el Cardenal de España regaló a sus beaterios preferidos. En San Juan de la Penitencia de Alcalá dejó el bastón nazarí. A Santa María de la Cruz envió dos esclavas moras de Orán para que sirvieran al monasterio, las acompañó su secretario Fray Francisco Ruiz.

A las místicas dotadas de carismas ya mencionadas, debemos añadir Santa María la Pobre. Doña María de Toledo, hija de los señores de Pinto, era muy admirada en los ambientes cortesanos por su ascesis, por el don de profecía y obras de caridad. Predijo que Cisneros sería promovido a la sede toledana. Fundó en Toledo el monasterio de S. Isabel de los Reyes de la Orden de Santa Clara. Por su humildad y pobreza fue llamada Santa María la Pobre. Por su

⁴⁶ GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros...*, p. 539.

⁴⁷ GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros...*, pp. 248.

⁴⁸ Cf. GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros...* pp. 548ss.

intercesión el Señor hizo muchos milagros así en vida como en muerte. Tuvo un trato espiritual muy frecuente con el Cardenal⁴⁹.

4.3. Predicadora y párroco, “La Santa Juana” 1510

En la relación del Cardenal con Sor Juana de la Cruz se pueden diferenciar: su apoyo para predicar y el mandato de poner por escrito los sermones; Su colaboración en la promoción de la mujer por la fundación del colegio de doncellas; El nombramiento de párroco; Su intimidad espiritual al tomarla como consejera.

Uno de los objetivos de reforma para el Cardenal de España fueron las parroquias. Y un día sorprendió al clero toledano nombrando párroco de la Iglesia de San Andrés de Cubas de La Sagra a una mujer. Era Sor Juana de la Cruz, la Abadesa del convento de Santa María de la Cruz. El nombramiento del 9 de marzo del año 1510 fue confirmado por el Papa Julio II el 4 de julio, reafirmado y decretado por el Cardenal el 28 de diciembre del mismo año⁵⁰.

El titular de un curato tenía obligación de servir el beneficio personalmente, presidir la feligresía y administrar los bienes, procurar el bien espiritual mediante la predicación, la catequesis y la administración de los sacramentos.

Sor Juana recibió la jurisdicción para administrar personalmente la parroquia vinculada al Monasterio: “*Unitam et incorporatam eidem monasterio futuris perpetuis temporibus esse volumus per praesentes*”. En el documento es clara la voluntad del Cardenal al unir e incorporar la parroquia al monasterio para siempre “con todos sus anexos, derechos y pertenencias”. Recibió el privilegio de nombrar o remover al sacerdote que debía realizar el ministerio en la parroquia. Un sacerdote que no sería párroco, ni vicario, ni ecónomo. Cisneros encontró una solución en la figura del capellán.

Sor Juana realizó un cuidado pastoral, catequético y administrativo extraordinario. Observamos en el libro que recoge su predicación, el “Conhorte”, que los sermones corresponden a las solemnidades, fiestas, y tiempos litúrgicos. También las remembranzas o representaciones que promovía en las fiestas eran interpretadas por los feligreses. En cuanto a la vida de intercesión, reflejada en su biografía, tiene un amplio alcance pastoral sobre vivos y difuntos.

Ejerció esta responsabilidad la Abadesa de la Cruz hasta la muerte del Cardenal. Cuando él faltó los clérigos toledanos se dieron prisa en desplegar su campaña de desprestigio para privarle del curato. Y lo consiguieron. Pero no oscurecieron la luz de la extraordinaria santidad de la que el pueblo llamó, y llama, “La Santa Juana”.

⁴⁹ QUINTANILLA Y MENDOZA, P., *Archetypus d,e virtudes...* p. 95.

⁵⁰ Los documentos se hallan en el Archivo Vaticano. Reg. Supp.1348, f. 166v, y Archivo secreto Vaticano. Reg. Let. 1243, ff. 64-65. Los rescriptos del Cardenal se hallan en la parroquia de Cubas (Madrid).

V. CONCLUSIÓN

García Oro hace una síntesis de Cisneros como “Un profeta de la España de sus días”. Pondera como: “beneficiado rico, fraile asceta, arzobispo reformador, capitán de conquistas, misionero, y prelado mecenas...”⁵¹. Yo diría que falta algo importante.

Por los datos que hemos presentado, tomados de los primeros biógrafos, creo que es importante destacar más facetas de esta magnífica figura. Cisneros, el asceta radical era un varón espiritual, era un caballero de exquisita sensibilidad y ternura, confidente de las mujeres más santas de su tiempo. Lo que entonces decían: “Las santas vivas”.

Por el respeto y delicadeza con que trató a la mujer pudo ser el confesor de una gran Reina. Y debió hacerlo bien, porque la Reina le retuvo durante una docena de años (1492-1504), hasta la muerte.

Por su sentido de justicia, porque en el Reino de Dios ya no hay discriminación entre el hombre y la mujer, recibió la asistencia de un doctor cristiano viejo y de una mujer mora; Recibió la luz del discernimiento de santas mujeres, y el consejo de los hermanos y hermanas. Más aun, abrir a la mujer espacios de autoridad en la Iglesia.

Por la sencillez franciscana que adornó su alma, fue capaz de escuchar, proteger y promocionar, a mujeres en las que reconoció el Espíritu del Señor, fuesen valoradas o perseguidas.

Pensaba que la vida religiosa se degrada por “relajación moral y vaciedad intelectual”. Por eso editó libros, muchos libros de espiritualidad que pagó de su bolsillo y regaló a los conventos y colegios, a “sus hijas”.

Sí, profeta de su tiempo hizo florecer el más hermoso proyecto para la promoción cultural, religiosa y social de la mujer. Un digno ideal para crear una sociedad más justa y hermosa, en la Paz y el Bien.

VI. CRONOLOGÍA BREVE

1436	Nace en Torrelaguna. Adolescente, aprende las letras en Roa con su tío clérigo. Estudiante en el Estudio Viejo de Alcalá.
1450	Estudiante de Derecho en Salamanca.
1459/1465	Ejerce y perfecciona el Derecho en Roma.
146...?	Muere su padre.
1465	Arcipreste de Uceda; 6 años en prisión por el arzobispo Alonso Carrillo de Acuña.
1480	Sigüenza.
1490	Muere su madre Marina de la Torre.

⁵¹ GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros*. Vol. I. BAC, Madrid 1992, p. XXIII.

1492	Confesor de la Reina Isabel la Católica.
1494	Ministro Provincial.
1495	Arzobispo de Toledo.
1497	Toma de posesión de la sede toledana.
1499	Enfermedad en Granada (final del verano).
1504, 26/11	Muere la Reina Isabel. Cisneros se aleja de la Corte.
1506-1507	Regente por muerte de Felipe el Hermoso.
1507	Creado cardenal.
1508	Fundación de San Juan de la Penitencia de Alcalá.
1509	Fundación de Santa María de la Cruz, Cubas de La Sagra.
1510	Nombramiento de párroco de la abadesa de la Cruz.
1511	Dominicas de Aldeanueva.
1514	Fundación de San Juan de la Penitencia Toledo.
1514	Fundación de Illescas.
1516-1517	Segunda regencia por muerte del Rey don Fernando.
1516	De Sta. Liberada a Santa Clara.
1517	Muere en Roa.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD PÉREZ, A., "La fundación del convento de San Juan de la Penitencia de Toledo. Memoria del Obispo de Ávila", en *Archivo Ibero Americano*, 36 (1976) 604-644.
- ABAD PÉREZ, A., "San Juan de la Penitencia, obra social del Cardenal Cisneros en Toledo", en *Anales toledanos*, 2 (1968) 58-63.
- AZCONA, T. de, *Isabel la Católica. Vida y reinado*. Madrid 2002.
- AZCONA, T. de, *Isabel la Católica*. Madrid 1964
- AZCONA, T. de, "La reforma de las clarisas de Cataluña en tiempo de los Reyes Católicos", en *Collectanea Franciscana*, 27 (1957) 5-51.
- BARBEITO CARNEIRO, M^a I., *Mujeres y literatura del Siglo de Oro. Espacios profanos y espacios conventuales*. Madrid 2007.
- DOMÍNGUEZ RUIZ, J.L., *El Cardenal Cisneros y el Monasterio de Santa María de la Cruz*. Tesis de Licenciatura, Comillas 1974.
- GARCÍA DE ANDRÉS, I., *El Conhorte. Sermones de una mujer*. FUE. Madrid 1999.
- GARCÍA ORO, J., *El Cardenal Cisneros. Vida y Empresas*. Vols I-II. BAC, Madrid 1992 y 1993.
- GRAÑA CID, M^a del M., *Religiosas y ciudades. La espiritualidad femenina en la construcción sociopolítica urbana bajomedieval*.
- MESEGUER, J., "El Cardenal Cisneros en la vida de Alcalá de Henares", en *Archivo Ibero Americano*, n. 136, (1974) 526-549.
- MUELA FERNÁNDEZ, N. E., *Historia de una Villa, Cubas*. Madrid 1987.

QUINTANILLA Y MENDOZA, P., *Archetipo de virtudes, espejo de prelados, el venerable padre y siervo de Dios Fray Francisco Ximénez de Cisneros*. Alcalá 1653.

ROMO DE ARCE TORREJÓN, F., *Historia de Illescas*. Illescas 1995.

TRIVIÑO, Sor M^a. V. osc, *Mujer, predicadora y párroco. La Santa Juana*. BAC, Madrid 1999.

TRIVIÑO, Sor M^a V. osc. "Santa María de la Cruz: Documentos de las apariciones y milagros (1449-1600)". en *Toletana*, 14 (2006).

VALLEJO, J., *Memorial de la vida de Fray Francisco Ximénez de Cisneros*. Madrid 1913.